ACTA DE SUPERVISIÓN No. 03
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICOS APOYO A LA GESTION
PLA -PSA-035-2026

FECHA DE ELABORACIÓN: 19 DE MARZO DE 2026

SUPERVISOR: **SANTIAGO PAVA CANO**
C.C. 1.094.955.837

CONTRATISTA: **FABIAN PEREZ HERRERA**
C.C. 9.734.520

OBJETO: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DESDE EL COMPONENTE DE PLANEACION EN LOS DIFERENTES PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE EJECUTA LA EMPRESA PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL - PROYECTA Y DEMÁS ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLEN EN EL MARCO DEL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL".**

RESUMEN DE ACTIVIDADES:

Resumen de actividades realizadas durante el período comprendido entre el 16 de marzo al 19 de marzo de 2026.

INFORME DE ACTIVIDADES:

No	ACTIVIDADES CONTRATADAS	ACTIVIDADES REALIZADAS
1.	Brindar apoyo en la liquidación y/o cierre del expediente contractual de los convenios, contratos de obra, interventoría y/o consultoría a cargo del área.	**18/3/2026** El contratista apoyo al área de planeación institucional, con la elaboración del acta de liquidación del convenio y cierre del expediente del convenio interadministrativo No 003 de 2025. Cuyo Objeto es: CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ENTRE EL MUNICIPIO DE GENOVA QUINDIO Y LA EMPRESA PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL PROYECTA, CON EL FIN DE ADELANTAR EL DIAGNÓSTICO, PLANEACIÓN, ESTRUCTURACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA URBANA Y RURAL.

2.	Apoyar el área de planeación en consolidación de los expedientes físicos y digitales de los convenios, contratos de obra, interventoría y/o consultoría a cargo del área.	El contratista Apoyo al área de Planeación en la consolidación de los expedientes físicos anexos del contrato N°002 de 2025 cuyo objeto es: "OPTIMIZACÓN DE LA RED DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE CORDOBA, DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO." El contratista Apoyo al área de Planeación en la consolidación de los expedientes físicos anexos del contrato N°002 de 2023 cuyo objeto es: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL PARA CONSTRUIR EL COLISEO MULTIDEPORTE PARA EL DESARROLLO DEPORTIVO EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO."
3.	Brindar acompañamiento en la solicitud, emisión y/o respuesta de las peticiones, quejas y reclamos formulados por la comunidad, Entidades Públicas, Privadas y Entes de Control en el marco de sus competencias.	**16/03/2026** El contratista brindo acompañamiento en las obras de mejoramientos de vivienda urbano que actualmente se están ejecutando en el municipio de Buenavista. En las visitas de seguimiento y control. **18/03/2026** El contratista brindo acompañamiento en el marco de las visitas de seguimiento y control realizada a la obra en la vereda el cinco en el municipio de la tebaida.
4.	Brindar acompañamiento y apoyo desde el componente técnico y/o planeación al inicio, durante y después de la ejecución de los proyectos que este ejecutando y en estructuración en la empresa.	**17/03/2026** El contratista brindo acompañamiento y apoyo desde el componente técnico y/o Planeación, durante la ejecución del proyecto de Vivienda de Interés Prioritario mejoradas realizando las visitas a las familias beneficiadas con el subsidio de mejoramiento de vivienda en el municipio de Buenavista.

PERIODO DE ACTIVIDADES: Comprendidas entre el dieciséis (16) de marzo de 2026 al diecinueve (19) de marzo de 2026.

PLAZO DE EJECUCION: El plazo de ejecución del presente contrato será de CUATRO (4) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, sin exceder la vigencia fiscal 2026.

VALOR CONTRATO: El valor del presente contrato asciende a la suma de **DOCE MILLONES DE PESOS ($ 12.000.000) M/CTE,** impuestos o descuentos.
FORMA DE PAGO INICIAL: PROYECTA cancelará el valor del futuro contrato mediante CUATRO (4) pagos iguales mensuales vencidos, cada uno por valor de **TRES MILLONES DE PESOS ($3.000.000) M/CTE**, incluido IVA, impuestos o descuentos, previa presentación del informe de actividades ejecutadas durante cada mes de prestación de servicios o periodo prestado, en el que debe de constar la acreditación del pago de aportes a seguridad social, pensión y riesgos laborales por el porcentaje señalado en la Ley.

REGISTRO PRESUPUESTAL: N° 160 del 16 de enero 2026

En consideración a que el CONTRATISTA ha cumplido a satisfacción con las obligaciones inicialmente contraídas con el presente contrato se procede a dar el visto bueno para que le sean cancelados los dineros asignados.
Se revisó el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, y este corresponde al porcentaje que por ley debe ser exigido (Salud, Pensión y ARL), para el periodo que se está cobrando:

No. Planilla	Mes	Aporte Salud	Aporte Pensión	Aporte ARL
9498266209	ENERO	$ 218.900	$ 280.200	$ 42.800
9499980484	FEBRERO	$ 219.100	$ 280.400	$ 42.800
9501686903	MARZO	$138.700	$177.500	$27.100

PERIODO A PAGAR: Entre el dieciséis (16) de marzo de 2026 al diecinueve (19) de marzo de 2026.

VALOR A PAGAR: CUATROCIENTOS MIL PESOS M/cte. ($ 400.000)

NUMERO DEL ACTA	VALOR TOTAL	VALOR EJECUTADO	SALDO
1	$ 12.000.000	$3.000.000	$9.000.000
2	$ 12.000.000	$6.000.000	$6.000.000
3	$ 12.000.000	$6.400.000	$5.600.000

MODO DE PAGO (Marcar con una X):

CHEQUE	
TRANSFERENCIA	X

En el caso de que el pago se realice a través de transferencia se deberá diligenciar la siguiente información:

Nombre del banco	Tipo de cuenta	No. de cuenta	Titular de la cuenta
Davivienda	Ahorros	488411643387	FABIAN PEREZ HERRERA

(Nota: El supervisor del contrato en el caso de pagos mediante transferencias, deberá constatar en cada uno de los mismos que los datos de la cuenta correspondan a los establecidos en la minuta del contrato).

SANTIAGO PAVA CANO
C.C 1.094.955.837

FABIAN PEREZ HERRERA
C.C 9.734.520